

Malambo - Atlántico, 1 de Junio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 05-2026

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTAMARIA MAGDALENA
NIT. 802.009.806-1

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS : ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO ✓
NUMERO DE IDENTIFICACION : 72.046.551 ✓
CONTRATO No. : OS-2026-0424 ✓
MES A ADEUDADO : MAYO-2026 ✓
ÁREA : DIGITADOR DE LABORATORIO
DIRECCION : CALLE 4B 5 No. 3S - 54
TELEFONO : 3004669073
EMAIL : alvaroperez846@gmail.com

OBJETO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DE LABORATORIO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.

VALOR A COBRAR: \$ 1.800.000
EN LETRAS: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L.

Autorizo bajo mi responsabilidad sea depositado los valores adeudados a la siguiente cuenta Bancaria

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO
CEDULA DE CIUDADANA	72.046.551
BANCO	DAVIVIENDA
CUENTA No.	488414669876
CLASE DE CUENTA	AHORRO

EPS: SALUD TOTAL
AFP: PORVENIR
ARL: POSITIVA


ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO
C.C. No.72.046.551

	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	Código	FO-IDA-03
		Versión	2
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha	2024
	Proceso de Contratación	Pág.	Página 1

NOMBRES Y APELLIDOS : ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO ✓
IDENTIFICACIÓN : 72.046.551 ✓
No. DEL CONTRATO : OS-2026-0424 ✓
MES A COBRAR : MAYO DE 2026 ✓
FECHA DEL INFORME : 1 DE JUNIO DE 2026 ✓

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DE LABORATORIO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.

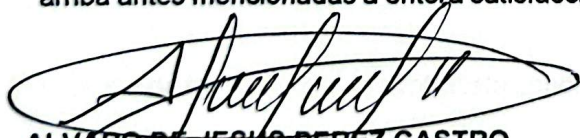
Desarrollar y cumplir el objeto del contrato en las condiciones de calidad oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

- Verifique las consultas de usuarios en la base de datos de la E.S.E
- Realice facturación y confirmación de citas médicas de los usuarios de la E.S.E
- Realice entrega de resultados de laboratorios a usuarios de la E.S.E
- Realice facturación de exámenes médicos de laboratorios a usuarios de la E.S.E
- Archive exámenes de laboratorios no entregados a los usuarios de la E.S.E ✓
- Organice la facturación de laboratorios de los usuarios al sistema de la E.S.E
- Apoye en la digitación de exámenes de laboratorios de los usuarios de la E.S.E
- Efectue otras actividades encomendadas por el líder del proceso de la E.S.E

PERIODO DEL INFORME: 01/05/2026 AL 31/05/2026 ✓

OBSERVACIONES: hago constar en mi calidad de contratista que he cumplido con las actividades arriba antes mencionadas a entera satisfacción descritas en el contrato de prestación de servicios.


ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO
C.C. No. 72.046.551

ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dra. Regulo Florián Gerente	Controlada

	PROCESO DE CONTRATACION	Código	FO-ADP-03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	3
		Fecha	2025

CONTRATISTA	ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO ✓
IDENTIFICACIÓN	C.C. 72.046.551 ✓
MES A PAGAR	MAYO-2026 ✓
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/05/2026 AL 31/05/2026 ✓
CONTRATO No.	OS-2026-0424 ✓
PLAZO DE EJECUCION	2 MESES ✓
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DE LABORATORIO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA. ✓

En Municipio de Malambo el día 01 del mes de JUNIO de 2026, en las instalaciones de la E.S.E Hospital Local de Malambo – Santa María Magdalena, el suscrito supervisor del contrato en referencia deja constancia de los siguientes hechos:

El contratista presto sus servicios según las actividades establecidas en el objeto del contrato, las cuales fueron verificadas por el supervisor, relacionándose en el informe de actividades presentado por el contratista en el periodo certificado del contrato de prestación de servicios, el cual se adjunta y hace parte integral del presente informe de actividades y supervisión, así mismo dichas actividades realizadas se describen a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:	
➤	El contratista verificó consultas de usuarios en la base de datos de la E.S.E
➤	El contratista realizó facturación y confirmación de citas médicas de los usuarios de la E.S.E
➤	El contratista realizó entrega de resultados de laboratorios a usuarios de la E.S.E
➤	El contratista realizó facturación de exámenes médicos de laboratorios a usuarios de la E.S.E
➤	El contratista archivó exámenes de laboratorios no entregados a los usuarios de la E.S.E
➤	El contratista organizó e ingreso la facturación de laboratorios de los usuarios al sistema de la E.S.E
➤	El contratista apoyo en la digitación de exámenes de laboratorios de los usuarios de la E.S.E
➤	El contratista efectuó otras actividades encomendadas por el líder del proceso de la E.S.E

Al contrato de la referencia, el contratista cancelo los siguientes valores de obligación cumplimiento.

VALOR A PAGAR	\$ 1.800.000
VALOR EN LETRAS	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dra. Regulo Florián Gerente	Controlada

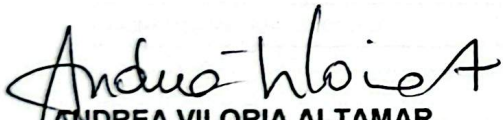
	PROCESO DE CONTRATACION	Código	FO-ADP-03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	3
		Fecha	2025

El contratista cumplió con los requisitos exigidos por el contratante para la presentación de la cuenta de cobro dentro del proceso contractual del respectivo mes y año. Verificándose que se encuentra con la documentación en regla, debidamente gestionada y validado en las plataformas (seguridad social, impuestos, pólizas y otros) teniendo en cuenta los principios de contratación.

SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO – (MAYO-2026) ✓		PLANILLA 9505297178	No. PAGO 334265863 ✓
APORTES SALUD	\$ 218.900 ✓	ENTIDAD	SALUD TOTAL ✓
APORTES PENSIÓN	\$ 280.200 ✓	ENTIDAD	PORVENIR ✓
APORTES ARL	\$ 42.700 ✓	ENTIDAD	POSITIVA ✓
PAGO DE ESTAMPILLAS GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO			
No. DE LIQUIDACIÓN	20260071549 ✓		
REFERENCIA DE PAGO	20260195919 ✓		
VALOR CANCELADO	\$ 101.200 ✓		

Atentamente.

Observaciones: _____


ANDREA VILORIA ALTAMAR
 Sub-Gerente Científico –
 Supervisor


E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO
SANTA MARÍA MAGDALENA
 AMPLIAR EL SECTOR DE LA SALUD EN TODA
SUBGERENCIA CIENTÍFICA


Jolicia Castaño González
 Bacterióloga
 TP. 1093

Vo. Bo. _____

ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dra. Regulo Florián Gerente	Controlada



República de Colombia
Departamento del Atlántico
Secretaría de Hacienda Departamental
Bono de Pago de Estampillas Departamentales

Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS
Clase Acto:	CONTRATOS ESE DE ORDEN MUNICIPAL

1. DATOS		
Nro DE LIQUIDACION: 20260071549	REFERENCIA DE PAGO: 20260195919	
FECHA DE PAGO: 27/04/2026	BASE GRAVABLE: 3600000	
CONTRIBUYENTE: ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO	CEDULA O NIT: 72046551	
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	N° DE CONTRATO: OS-2026-0424	FECHA SUSCRIPCION: 10/04/2026

2. INFORMACIÓN DETALLADA	
CONCEPTO	VALOR
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	\$ 65.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	\$ 36.000
INTERESES DE MORA	\$ 200
Total a Pagar	\$ 101.200

CONTRIBUYENTE	27/04/2026
	20260195919
Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la gobernación www.atlantico.gov.co en el link impuestos departamentales	

GOBERNACIÓN

20260195919

ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO		CEDULA O NIT: 72046551
FECHA LIQUIDACIÓN: 27/04/2026	Nro DE LIQUIDACION: 20260071549	TOTAL: \$ 101.200

BANCO

20260195919

Nro DE ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO		CEDULA O NIT: 72046551
FECHA LIQUIDACIÓN: 27/04/2026	Nro DE LIQUIDACION: 20260071549	TOTAL: \$ 101.200



ORDEN DE SERVICIO No.	OS-2026-0424	FECHA	1 ABRIL DE 2026
Entidad contratante:	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA	NIT	802.009.806-1
Representante Legal	REGULO GIL FLORIAN CANTILLO	Identificación	C.C. 72.049.769
Contratista:	ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO	Identificación	C.C. 72.046.551
Fundamentos Jurídicos:	Al contar con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 6° al artículo 195 de la Ley 100 de 1993, al artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, (copilado en el Decreto 0780 de 2016, artículo 2.5.3.8.4.3.2), La ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA, conforme al Estatuto de Contratación, Acuerdo No.008-2024 de Octubre 9 de 2024, expedido por la Junta Directiva, en su artículo 23, numeral 23.1, la modalidad de selección es la "Contratación Directa", el artículo 37, contratos simplificados y artículo 41 Orden de Servicio; en armonía a lo señalado en el Manual de Contratación, Resolución 252-24 del 23 de Octubre de 2024, en sus artículos 33, y 35, que establece que se pueden absolver las necesidades de la entidad mediante, la contratación directa, con contratos simplificados, ORDEN DE SERVICIO , cuando estas no sobrepasen la cuantía de los cien (100) SMMLV.		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DE LABORATORIO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.		
Alcance del objeto:	El contratista se obliga para con la ESE, a la realización de las siguientes actividades, de manera oportuna, eficiente, efectiva, bajo su propia responsabilidad y autonomía, en coordinación y bajo la supervisión de la ESE, y en desarrollo del objeto contractual 1) Apoyar en todas las actividades como digitador de laboratorio 2) Apoyar en el proceso de facturación de laboratorio 3) Las demás inherentes al objeto contractual.		
Certificado Disponibilidad Presupuestal -CDP:	La E.S.E. cuenta con disponibilidad presupuestal para la presente vigencia fiscal 2026, el cual se encuentra anexo		
Valor:	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.600.000)		
Forma de Pago:	La E.S.E. cancelara al contratista de acuerdo con el flujo de caja del Hospital, en dos (2) pagos, por UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.800.000), por concepto de honorarios Para el pago se deberá presentar la correspondiente cuenta de cobro, el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL), con el respectivo recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el soporte de pago de los impuestos departamentales		
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES hasta el 31 de mayo de 2026		
Lugar de ejecución:	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Supervisión:	SUBDIRECCION TECNICA CIENTIFICA		
Garantías	Teniendo la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento, Manual de Contratación, Resolución No.252-24 de 2024, artículo 57, no se requerirá de constitución de la garantía por parte del contratista, lo anterior, en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 No obligatoriedad de garantías del Decreto 1082 de 2015, no se hace necesaria la exigencia de garantías en el presente contrato, resultante en la escogencia del contratista bajo la modalidad de Contratación Directa		
Clausulas Excepcionales:	De acuerdo al Estatuto y Manual de Contratación de la ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA, Acuerdo No.008 de Octubre 9 de 2024, Título III, Capítulo III, artículo 59 y siguientes, y Resolución 252-24 de Octubre 23 de 2024, Capítulo VIII, artículo 59, se entienden incluidas las cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993		

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos"

Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo - Atlántico
esehl@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co

Página 1 de 2



E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE
MALAMBO
SANTA MARÍA MAGDALENA

NIT.802009806-1

El presente contrato, se perfecciona con la firma de las partes en la plataforma Secop II. Para su ejecución requiere contar con el Registro Presupuestal, la Aprobación de las Garantías (cuando a ello haya lugar) y la acreditación de encontrarse EL CONTRATISTA, de afiliación o del paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, artículos 24 y 26 de la Resolución 252-24 del 23 de octubre de 2024, Manual de Contratación de la ESE.

Proyecto: JC Caballero – Asesor en Contratación

"Ambiente seguro, Responsabilidad de todos"
Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo – Atlántico
esehl@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co

Página 2 de 2

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
334265863

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9505297178

Fecha
25/05/2026

Número de aprobación
00265863

Dirección IP
190.131.239.122

Valor transacción
\$ 541.800,00

Costo de la transacción
\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1
190.131.239.122

Referencia 2
CC

Referencia 3
72046551

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direction	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e IC BIF															
CC 72046551		PEREZ CASTRO ALVARO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 46 S 235 45	MAUABO-ATLANTICO	300446973																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor													
2024-05	✓	33465861	950329178	1		2024/05/12	2024/05/25	BANCO DAVIVIENDA	0	\$541,800													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARATISCIALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Secretaría PRINCIPAL (1 Atribuido)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$442,700			\$0	\$0
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Atribuido)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$442,700			\$0	\$0
Código: MAUABO Depto: ATLANTICO (1 Atribuido)					\$1,750,905	\$280,200	075002	30	\$1,750,905	\$218,900	0	50	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$442,700	0		50	\$0	\$0
1	CC 72046551	PEREZ ALVARO	330261	30	\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$442,700			\$0	\$0	
Total				Atribuidos: 1)	\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$442,700			\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Escripción SEM e	
CC 7204551		FERRIZ CASTRO ALVARO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 4B 5 815 45	MALAMBO ATLANTICO	3004669073	ICB	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2024-05	Salud	1	1	2024/05/12	2024/05/15	BANCO DAVIVIENDA		0	\$541,800
2024-05	Salud	1	1	2024/05/12	2024/05/15	BANCO DAVIVIENDA		0	\$541,800

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
FORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EP9002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

26/04/2026

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ALVARO PEREZ CASTRO** con
Cédula de Ciudadanía número 72046551

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488414669876

Fecha de apertura

31/05/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA